

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA N.º 327 SANTACILIA, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, Martes 31 Agosto de 1897

Academia Universitaria

DE

PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: Don Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, MEDICINA Y FARMACIA.

Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rollán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampil, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, núm. 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espirito, 30, 1.º

La muerte de Cánovas

Nada peor que un exceso de celo, sobre todo en manos de majaderos.

Apenas muerto Cánovas comenzaron á circular ridículas leyendas, siendo la primera que al sentirse herido se puso de pié y exclamó: ¡Viva España!

Pocos conocimientos fisiológicos se necesitan para comprender que no hay tales carneros. Si fuese posible una entrevista con D. Antonio, allí donde se halle, daría de fiyo el resultado que sigue:

—¿Y bien qué le pasó á Vd.?

—¡Hombre! Eso precisamente es lo que yo quisiera saber. Estaba sentado en un poyo leyendo un periódico y me encontré transportado aquí é ignoro todo lo demás.

—¿Y no sintió Vd. ningún dolor?

—Sentí, sí, como que me penetrasen el cuerpo rápidamente, hubo dolor, pero breve, instantáneo, y ya no se más.

—Pues mire Vd., un italiano le pegó tres tiros de revólver.

—¿Tres tiros? yo no recuerdo nada.

—¿De modo que quedó Vd. muerto instantáneamente?

—No sé si quedaría muerto, pero el caso es que perdí por completo el conocimiento de mi propia existencia al primer disparo que me hicieron y mi cerebro dejó de funcionar.

—¿Tampoco sabrá Vd. lo de Silvela?

—¡Qué! ¿Le han pegado también tres tiros á ese señor que se separó de mi partido por no encontrar en él moralidad?

—No, el partido de Vd. y el de Silvela se han fusionado.

—¡Cristo!

—¿Le sorprende á Vd. la noticia?
—No, comprendo ahora que Silvela tenía razón. ¡Todo ya es posible en España menos la moralidad! Doy gracias de haber salido de aquel mundo de miserias, ruindades y traiciones ¡mis amigos unidos con Silvela! Es lo único que no se me había ocurrido nunca. ¡Unirse los morales con los inmorales!

—Creo escusado decir á Vd. que le han celebrado unos funerales magníficos.

—Lo supongo. Para eso nos pintamos solos; pero á quien debieran celebrarles no es á mí, sino á la pobre España muerta por la inmoralidad y la sinvergüencería.

—Pues ahora lea Vd. la carta de Martínez Campos.

—¡¡¡Ira de Dios!!!... esto más... ¡Martínez!... ¡el general impaciente!... ¡con qué yo andaba mal rodeado y profundamente equivocadol... ¡venga un revólver para rematarme!

Cuatro igorrotos

De una carta particular que nos escriben desde una playa mallorquina tomamos:

«Al llegar hemos tenido una sorpresa; nos han recibido cuatro igorrotos chiquitines, desnudos de pié y pierna, con una camisa de lista por todo vestido y un anejo sombrero de paja; negros y con carnes de acero; creímos que eran africanos, y resultaron ser los señoritos de la casa, Demófilo, Rafael, Sadi y Fernandito.

Hacen una vida semisalvaje; se bañan y zambullen sin miedo; han suprimido el calzado por artículo de lujo; para huir del calor se sientan al sol.»

He ahí una vida que proponemos para todos los niños en la temporada estival, y siempre que se goce de un clima benigno como el de Baleares.

Hay que preocuparse, antes que todo y sobre todo, de mejorar la raza; y para ello, lo primero es robustecerla.

Mucho más en estos tiempos de tremendas crisis en que el gasto de nervios, cuando se llega á la mayor edad, es insostenible, sobre todo viviendo en las grandes ciudades, donde la prensa comunica diariamente impresiones de todas partes del mundo: guerras, naufragios, incendios, pestes, asesinatos, revoluciones, teniendo en continua tensión el sistema nervioso.

La mayoría de estos niños que se cria en las ciudades con la ropa ajustada y el cuello almidoñado, no resiste á esta excitación nerviosa, si se consagra al estudio de una carrera. Tampoco resiste las inclemencias del cielo y del suelo si se ve obligada á hacer largas marchas, dormir al sereno y experimentar las durezas de la vida militar.

Ahora bien; es indispensable que vayan las clases acomodadas preparando á sus hijos para hacer vida de soldados, porque esta irritante desigualdad actual en que los ricos se eximen del servicio militar, tiene sus horas contadas.

Las madres de esas familias acomodadas que, con cariño egoísta, quieren preservar á sus hijos hasta del contacto con el aire, no saben que los preparan para la muerte. Mañana, cuando esos niños sean soldados, no podrán competir en la lucha con los más fuertes; en su clase se enseñarán más que en otra alguna los estragos de la guerra.

Recordamos á este propósito haber oído contar á un pariente nuestro que, hecho prisionero por los carlistas durante la primera guerra civil en unión de otros milicianos de su pueblo, los carlistas les obligaron á recorrer grandes distancias, fusilando á los que caían enfermos ó no podían seguir las marchas. Nuestro pariente se sal-

vó. ¿Por qué? Porque siendo muy aficionado á la caza, estaba habituado á aquellas fatigas.

Hay, pues, que compensar un exceso de vida natural en la primera edad, el exceso de vida nerviosa á que está condenada necesariamente la generación que nace al llegar á la edad viril.

Hay también que prepararla á soportar los más rudos combates, porque aún, desgraciadamente, tendrá que intervenir la fuerza en la resolución de arduos problemas humanos.

Que los pies desnudos puedan aplastar bajo su callo las espigas de que aún está sembrado el camino de la vida humana, que la piel esté templada para resistir el torrente de las aguas, como las llamaradas del sol y de las revoluciones; he aquí lo necesario, lo imperioso á la generación naciente. La cultura intelectual y estética ya vendrán por añadidura. Tengamos primero el hombre y luego tendremos el sabio y el artista.

A pearls nos ha sabido por eso la noticia sobre el encuentro de los cuatro igorrotos.

Que el ejemplo no se pierda.

(Las Dominicales)

UNA VENGANZA

(Por Jacinto Octavio Picon)

(Conclusión)

Aquel verano se desarrolló en el pueblo una epidemia de tifus que atacaba principalmente á los jóvenes. Fué presa de la enfermedad la hija de Marcela; y Jorge, cuando la muchacha estaba más grave, pasó varias noches seguidas en casa de su querida, o cual hizo comprender á Dorotea que, aunque la ocasión no estuviera escogida con malicia, Marcela y Jorge habían de aprovecharla más adelante si la chica se salvaba, y le pareció que aquello era el principio de un completo abandono. Estaba segura de que, sentado aquel precedente, Jorge buscaría pretexto para faltar de su hogar siempre que quisiese. Entonces, loca de ira, corrió á casa de Marcela y preguntó por su marido; pero él se ocultó y salió ella tan enojada, descompuesta y altiva que, antes que angustiada por la enfermedad de su hija, parecía furiosa por la presencia de Dorotea; y con la puerta medio entornada para que no pudiese entrar, le dijo:

—¿A qué vienes? Tu marido es mi administrador... está aquí porque debe... y sobre todo, porque quiere. Si supieras retenerlo á tu lado, no tendrías que andar buscándolo.

Y cerró de golpe la puerta. Dorotea, perdida ya la prudencia del todo, le gritó:

—¡Mala mujer!

Y se fué con los ojos secos, rabiosa, poseída de una impresión indefinible, como si por todo el cuerpo se le derramara una ponzoña que, encendiéndole la sangre, la entenebreciese las ideas. Salud, vida, honra y salvación eterna, todo lo hubiera dado en aquel momento por vengarse.

A los pocos días murió la hija de Marcela. Dorotea esperó que Jorge volviera, pero en vano. Mandó á buscar ropa, y nada más.

Entonces, ansiosa de gozar con el espectáculo del dolor ajeno, salió á la esquina de su calle para ver pasar el entierro de la niña. Como la gente se había aglomerado ante la casa mortuoria, aquella otra parte del pueblo estaba desierta.

Dorotea fué hasta el término de la calle, que desembocaba en el campo, y sentada en una piedra esperó. De pronto sonaron á su espalda pasos cautelosos y oyó la voz de Lope que, entre mimosas y terrible decía:

—Ya sé lo que han hecho contigo, pero yo soy tuyo. Déjame, déjame que te vengue. ¿Por qué no quieres hablar conmigo?

—¡Hoy mismo! ¿A qué hora? ¿Dónde?—repuso Dorotea, ya sin poder dominar el rencor que le hervía en el alma.

—¿Te atreves á venir esta noche al cementerio? A las diez: estaré solo: no te puede ver nadie: en la ventana baja tendré luz.

—Pues ten también vino paradarme valor—añadió ella riendo—porque iré.

Enseguida se separaron sin que nadie les viese, y pocos minutos después pasó el entierro.

A la hora convenida Dorotea echó á andar para el

camposanto, tomando precauciones para no ser conocida.

Iba por la carretera cuando de pronto, al oír cercano el campanileo de las mulas de un carro, se tumbó en la cuneta, tras un montón de guija partida, dejó que los traginantes pasaran y luego siguió á campo traviesa.

Junto á la tapia del cementerio, en la ventana baja de la casa del guarda, había luz y el portón estaba cerrado. Cogió un puñado de arena y lo tiró contra el vidrio. Un momento después se entreabrió el portón; Lope la recibió con miradas de alegre codicia, aunque sin atreverse á tocarla, y cruzando un ángulo del patio entraron en la casa.

Sobre una mesa había un trozo de cecina, un papel con bollos de aceite, dos vasos, una botella, y de reserva un enorme jarro de vino. Tras una cortina de cotonia se veían las patas de una cama, y á un extremo de la habitación varias herramientas, azadones, palas y cuerdas.

Lope, observando en la mirada de Dorotea algo pavoroso como ira, entre mal contenidas lágrimas, puso empeño en mostrarse tierno.

—No seas tonta, hermosa. Tú mandas, yo obedezco... pero ahora... ya ves, ella estará llorando, y nosotros... ¿Por qué no quieres que seamos felices?

Dorotea repuso:

—Será tu voluntad... si me vengas. ¡Pero, aire, yo aquí me ahogo! Abre esa ventana.

—No, que pueden verte, si alguien pasa. Sal aquí fuera, no tengas miedo. Los muertos no hacen daño.

Y salieron al patio del cementerio formado por la tapia que daba á la carretera, y tres galerías cada una con cuatro órdenes de nichos. Unos estaban ya ocupados y en ellos, á falta de lápidas, se veían inscripciones de letras y números puestos sobre cal; otros, aún vacíos, mostraban como hambrientas fauces sus medrosos huecos: en el centro había una cruz de piedra rodeada de altos cipreses, los cuales movía despacio el viento, y por el suelo algunas losas: la luna en menguante lo iluminaba débilmente todo: el viento traía de los campos aromas de flores silvestres, y á ratos, cuando paraba, se percibía un hedor intenso, casi pastoso y penetrante, que al mismo tiempo infundía repugnancia y pavor; mientras á lo lejos, como protestando de la pobredumbre y la muerte, chirriaban entre los surcos del llano los insectillos estivales.

Lope cogió tímidamente á Dorotea por el tallo; ella le preguntó:

—¿Dónde han enterrado á la chica de Marcela?

—En aquella línea baja; la primera por cima del suelo.

Y, acercándose, indicó un nicho que, en vez de estar tabicado de ladrillo y cal, estaba sólo cubierto por una tabla en forma de semicírculo.

—Aquí es—añadió—el 122.

—¿Y por qué no lo han tabicado?

—Porque algunas veces, como ha pasado hoy, faltan ladrillos; y entonces se pone esa tabla provisionalmente, hasta que mañana ú otro día el alcalde me dé el vale para sacar cal y ladrillos.

Dorotea, mirando fijamente el nicho, se estremeció de pies á cabeza. Lo que se le había ocurrido era horrible.

—Vámonos—dijo—tengo miedo.

Al entrar en la casa, Lope le ofreció un bollo y un sorbo de vino. Violentándose los tomó y permitió que él se sentara muy junto, pegado á ella, y hasta le pagó con sonrisas las codiciosas miradas en que parecía envolverla. Luego comenzó á servirle vino, haciéndole apurar trago tras trago y vaso tras vaso, fingiendo que ella también bebía y dejándole que le oprimiera la cintura. Pero Lope tardó poco en soltarla, quedando como alelado, con los brazos caídos á lo largo del cuerpo, casi trabada la lengua, enrojecido y cubierto de sudor el rostro. Entonces ella, viéndolo un frasco de aguardiente sobre un arca, vertió parte de él en un vaso de vino, alzó al borracho la cabeza y se lo hizo tomar casi por fuerza. Un instante después, Lope, privado ya de conocimiento, se tiró de bruces contra al arca y se quedó dormido.

Dorotea tendió en torno la mirada, y viendo el montón de herramientas, cogió de entre ellas una cuerda y un formón muy grande. Enseguida, aunque temblorosa por lo que había imaginado, salió al patio bravamente, y pudiendo más en ella la ira que el pavor, se dirigió al nicho 122.

Quitando la tabla en forma de medio punto que servía de tabique provisional, dejó al descubierto la extremidad superior del féretro, y metiendo los brazos en el nicho, ató la cuerda á una de las asas; después,

tirando de ella lo sacó fuera, y al indeciso claror de las estrellas, porque ya la luna se había ocultado, vió con gozo que el ataúd no tenía cerradura, sino que estaba simplemente clavado. Después introdujo el formón repetidas veces por entre las dos partes de la caja, y fué apalancando poco á poco por un lado y por otro sin astillar la tapa, hasta que consiguió dejar al descubierto el cadáver. Tenía éste las manos cruzadas sobre el pecho, y por única gala una corona de flores contrahechas.

Llenándosele á Dorotea el alma juntamente de miedo y de piedad, de misericordia y pavor, vaciló un instante y sintió impulsos de renunciar á su propósito; pero de pronto, al apartar de allí los ojos con espanto, vió á lo lejos las luces del caserío del pueblo y se acordó de Marcela y de Jorge, y el odio se le desbordó de nuevo por el alma.

Entonces, suavemente, con mano blanda y cuidadosa, mimosamente, cual si temiera lastimarla, movió á la muerte, la ladeó la cabeza, le encogió los brazos y le arqueó un poco las rodillas.

Después, con incomprendible piedad, le dió un beso en la frente, como pidiéndole perdón, y, por último, dejándola en muy distinta postura de como estaba, colocó la tapa, haciendo que los clavos coincidiesen con los agujeros que ellos mismos habían hecho, y sin ruido, á fuerza de maña, cerró y ajustó el féretro, examinándolo con cuidado, hasta persuadirse de que nadie podría descubrir ni explicar la horrenda profanación cometida. Finalmente, empujó el ataúd hacia el interior del nicho y colocó la tabla en forma de medio punto. Volvió á mirar. Los ladrillos del piso de la galería habían quedado un poco añadados, pero á cualquiera se le ocurriría que aquello pudo hacerse al mister por primera vez la caja.

Un momento después Dorotea entraba en la caseta de Lópe, que seguía borracho y dormido sobre el ruedo.

Dejó donde antes estaban el formón y la cuerda, se lió en el mantón, y á campo traviesa volvió al pueblo, y entró en su casa sin ser vista de nadie.

Desde el camposanto hasta el lugar fué horrorizada de lo que había hecho, pensando aún con mayor espanto en lo que le quedaba por hacer, según su propósito. El remordimiento parecía seguir á la crueldad tan de cerca, que antes de acabar de vengarse ya comenzaba á aborrecerse, más al llegar al pueblo y poner los pies en su casa, de donde Jorge faltaba hacía dos semanas, se le reverdecía el odio y con espantosa delicia volvió el pensamiento á la venganza, resuelta á completarla como la imaginó al principio.

De allí á cuatro días hizo dos anónimos, con letras recortadas de periódicos, á fin de que no se conociese la suya; uno para Marcela y otro para el juez, diciendo en ambos que la niña había sido sepultada en vida y luego los mandó á Madrid, para que una amiga de confianza los remitiese al pueblo. Marcela y el juez los recibieron el mismo día sin que ninguno pudiera sospechar de quién era el aviso. El juez lo calificó de falso, pero Marcela se obstinó en pedir la exhumación, y en asistir á ella, amenazando en dar parte á la Audiencia si no era cumplido su deseo, y el juez cedió.

Verificóse la horrible diligencia sin que nadie descubriese huella de la profanación pasada y se halló á la niña con la cabeza ladeada y el cuerpo removido, como si con manos y rodillas hubiese forcejado. En vano el médico que extendió el certificado de defunción y cuantos la vieron juraron que estaba muerta.

Muerta la vió también su propia madre, y sin embargo, se quedó convencida de que su hija había sido enterrada viva.

ALMACENES MONTANER

2--Sindicato--2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2--SINDICATO--2

Se acaban de recibir trajes de baño para señoras á 6 pesetas preciosos modelos.

FUERA DE ESPAÑA

San Petersburgo 27.

La despedida de los emperadores y del presidente de la República francesa ha sido sumamente afectuosa.

Mr. Faure, bastante emocionado, expresó á los soberanos rusos la alta satisfacción que le han producido las atenciones de que ha sido objeto, afirmando que Francia entera conservará de ellas perpetuo recuerdo.

Después besó la mano á la emperatriz y abrazó repetidas veces el emperador.

La escuadrilla francesa salió á las seis de la tarde, saludada por las tripulaciones de los buques rusos.

París 27

La prensa francesa dedica hoy atención preferente á los resultados del viaje á Rusia de monsieur Faure.

Algunos diarios dicen que la amistad y alianza entre dos naciones tan poderosas como Rusia y Francia, han quedado consolidadas, no solo en los abrazos sinceros de sus respectivos jefes, sino también en la unidad de pensamientos de ambos pueblos para el sostenimiento de la paz europea.

La prensa de los departamentos expresa también su entusiasmo, diciendo que en Rusia se ha escrito una página gloriosa para la historia, y propone que al regreso de Mr. Faure se haga una demostración general de afecto hacia Rusia.

Montevideo 27

Reina completa tranquilidad.

Todavía no ha podido averiguarse de una manera positiva el móvil que impulsó al asesino Arredondo, para dar muerte al presidente de la República.

La creencia general es que este crimen es obra del partido rebelde, por más que Arredondo lo negó en un principio.

El asesino continúa guardando la más absoluta reserva.

Mañana se reunirá la Asamblea para proceder á la elección definitiva del nuevo presidente de la República, cuyo cargo viene desempeñando interinamente el presidente del Senado Sr. Cuesta.

París 27.

Algunos periódicos austriacos, haciéndose cargo de las dificultades que entraña el abono de la indemnización de guerra de Grecia á Turquía y de la posibilidad de que ocasione nuevos aplazamientos, por señalar una divergencia entre Rusia y Alemania por un lado é Inglaterra por otro, creen que lo preciso y práctico sería proporcionar á Grecia los fondos necesarios para esta atención y á esta tendencia parecen responder las gestiones que vienen practicándose con la alta banca europea para levantar un empréstito debidamente garantido.

Berna 27.

En la última sesión del Congreso obrero de Zurich se ha discutido extensamente la cuestión de la jornada normal, dibujándose dos tendencias contrarias: la fijación de las ocho horas, defendida por los socialistas y la diferente duración, según la intensidad del trabajo y el gasto de fuerzas, defendida por los católicos. Este tema, como el relativo al trabajo agrícola, no serán resueltos hasta la reunión de un nuevo Congreso.

París 27.

Asegúrase que en una conferencia celebrada por los ministros de Rusia y Francia, conde de Modraviet y Mr Hanotaux, en presencia del czar y más tarde del presidente de la República, se lograron resultados en extremo satisfactorios para los intereses de ambos y para la paz del mundo.

París 27.

El gobierno ha resuelto que el martes próximo, en que regresará el presidente de la República, cuélguen todos los edificios públicos.

Los despachos recibidos de todas las provincias acusan el mayor entusiasmo con motivo de los resultados obtenidos por la visita del presidente á Rusia.

Nueva York 27.

Las noticias que se reciben de Montevideo amplían con detalles interesantes la relación del atentado contra el presidente Borda.

En el momento de sonar los disparos y caer herido el presidente, se observó en la muchedumbre un movimiento poco tranquilizador, por cuyo motivo las tropas cargaron, resultando de este hecho varios muertos y heridos. Tiénesse por seguro que el atentado ha sido de carácter exclusivamente político.

Montevideo 28.

Las tropas del gobierno han conseguido una nueva victoria sobre las fuerzas insurrectas.

Después de una acción bastante reñida en Nicoperez, los rebeldes fueron rechazados dejando en el campo de batalla muchos muertos y llevándose numerosos heridos.

En el Ayuntamiento

Sesión del 30 de Agosto de 1897

Empezó á las diez y 20 de la mañana.

Presidencia: D. Antonio Sbert y Canals (alcalde de Palma).

Concejales que asistieron: Sres. Esteva, Mayol, Pou, Bibiloni, Casanovas, Gual, Soler, Morera, Moll, Clar, Bauzá, Moner, Abrines, Font, Zaforteza, Torres, Mir, Martínez, Serra, Lesada, Ros y Salóm y Vich.

Actuaba de Secretario el Sr. Gomila.

Acta

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones verificadas el lunes y miércoles respectivamente de la semana anterior.

El Sr. Mayol: A la lista que se me entregará de los nombres de los facultativos que hayan dirigido las obras denunciadas se debe hacer constar la fecha en que se espidió el permiso para efectuar las mismas.

El Sr. alcalde se dá por enterado.

Orden del día

Fueron leídas varias cuentas por servicios municipales.

Al darse cuenta de una, importe del desmonte de un terraplén en una calle de Santa Catalina pide la palabra el Sr. Pou: Tengo entendido, dice, que según consta en los contratos, los vecinos de Santa Catalina contrajeron la obligación de costear los desmontes que se efectuasen, por cuyo motivo no comprendo en manera alguna que se presenten á la aprobación del ayuntamiento cuentas referentes á este asunto.

El Sr. Moll: Dice que el ayuntamiento no puede inhibirse de costear el alcantarillado y aceras, puesto que así se consigue que haya más unidad, si bien luego debe resarcirse: y así se hará presentando las cuentas á los particulares.

Hechas por el Sr. Moll estas manifestaciones el Sr. Pou queda conforme en que en definitiva han de ser de cargo de los particulares los gastos de desmonte, aceras y alcantarillado y se dá por terminado el incidente.

Se aprueban las cuentas por el voto de todos los presentes menos el de los Sres. Pou y Mayol que insisten en su voto particular.

La comisión de obras presenta una solicitud de D. Antonio Porcel autorizando la transferencia del tranvía de Palma á Porto-pi á D. Miguel Montaner como administrador de la referida sociedad.

El ayuntamiento de Santañy hace saber que una vecina de aquella villa desea darse de alta en el padrón municipal y se opone á ella su marido.

La comisión de gobierno interior propone que sea nombrado ayudante de empedrados D. Esteban Obrador.

El Sr. Esteva propone que se forme expediente.

Se pasa á votación y es desechada la proposición por 15 votos contra 7.

La misma comisión propone para Ministril á Cosme Mayol.

El Sr. Esteva, hace la misma proposición y pasado á votación se obtiene el mismo resultado que en el caso anterior.

La comisión de Hacienda propone el pago del exceso de gastos de los pobres del balneario de San Juan de Campos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se dá cuenta de varios dictámenes de la comisión de obras.

Se denuncian varias obras fraudulentas ejecutadas y proponiendo al ayuntamiento se impongan 50 pesetas de multa á los infractores.

El Sr. Mayol: Deseoso que consten en acta exactamente las palabras que yo digo sobre este asunto llevo hoy mi protesta por escrito.

El Secretario empieza la lectura y el Sr. Mayol suplica lea despacio y claro á fin de que se enteren los periodistas.

Al poco rato de empezada la lectura la interrumpe el Sr. Mayol advirtiéndole al secretario que se había equivocado.

Como en el escrito presentado por el Sr. Mayol se citan varios artículos de la Ley Municipal el Sr. Pou pide á la presidencia que se dé lectura á los artículos á que hace referencia el Sr. Mayol.

Terminada la lectura el Sr. Pou pidió la palabra.

Los fusionistas que habían abandonado el sa-

lón durante la lectura del escrito vuelven á ocuparse de sus puestos.

El Sr. Pou: Ha llamado mi atención durante varias sesiones una racha de denuncias de los celadores de obras que induce á suponer que ó bien antes, existía una lenidad rayana en desidia ó bien hay ahora un exceso de celo que resulta inesplicable, toda vez que un temblor de tierra providencial no ha venido á favorecer los intereses del contratista. Con el tifus, la escasez de aguas y esta racha de denuncias, los vecinos de Palma están pasando un mal verano y como el contraste entre lo que antes sucedía y lo que sucede ahora constituye un indicio bastante grave para que se depuren las cosas, suplico al Sr. Alcalde, como encargado de la inspección y vigilancia de estos asuntos, gire una visita á las obras denunciadas á fin de cerciorarse si hay ó no exceso de celo por parte del contratista.

El Sr. Sbert: Dice que está conforme en girar la visita de inspección si el Sr. Pou quiere acompañarle pero que cree inútil el tomarse este trabajo puesto que si hay denuncias falsas corresponde á los interesados el protestar ante el ayuntamiento. Por lo demás, no es de extrañar que ahora sea mayor que antes el número de denuncias puesto que ahora está á cargo de una empresa particular en consecuencia de lo cual no puede haber nunca la lenidad que antes había.

El Sr. Pou: Las palabras del Sr. Alcalde encierran bastante gravedad en cuanto viene á decir que los empleados del municipio no cumplan los deberes de su cargo y ha sido preciso que viera el interés ó la codicia de un particular á estimular su celo hasta el punto que revelan tantas denuncias como se vienen presentando y después de las palabras del Sr. Alcalde insisto en el ruego que antes dirigí á fin de que se depuren las anteriores y las actuales responsabilidades si las hay.

El Sr. Sbert: Dice que el alcalde por sus muchos trabajos no puede verificar lo que dice el Sr. Pou. Como no hay ninguna protesta de los propietarios debe suponerse que las denuncias son legítimas.

El Sr. Pou: No soy de la opinión del señor Alcalde puesto que los particulares puede ser que no se quejen por temor de no encontrar justicia en quien debe defenderlos.

El Sr. Sbert: Los particulares no necesitan tutores....

El Sr. Pou: ¿Que no? Pues entonces sobran los Ayuntamientos. (Bien, muy bien.)

El Sr. Sbert: Y pueden tener la seguridad de que se respetarán sus derechos.

El Sr. Serra: Me extraña mucho que el señor Pou se haya arraigado tanto en este asunto. Dice que todas las empresas particulares tienen mas celo que las demás. Vea el Sr. Pou lo que pasa en consumos y se convencerá de la veracidad de mis asertos. Se condeue de que dirija el Sr. Pou acusaciones al Alcalde.

El Sr. Pou: No pensaba tomar nuevamente la palabra en el asunto y á ello me obliga el señor Serra. No he dirigido cargo alguno á la Alcaldía y si solamente una súplica y toda vez que el Sr. Serra me da consejos y siguiendo el consejo ilustrado de S. S. fijándome en la empresa de Consumos veo al público atropellado y vejado diariamente por las codicias de una empresa y para que no suceda lo propio con otras empresas que dependen del Ayuntamiento y para que este defienda y ampare como es su deber á los particulares he dirigido la súplica á la Alcaldía. Vea pues el Sr. Serra como siguiendo su ilustrado criterio llevo á la misma consecuencia.

El Sr. Serra: Dice que apesar de lo expuesto no está conforme con la primera de las denuncias puesto que se perjudica á un vecino para favorecer á otro.

Se pasa á votación el dictamen y votan en contra los señores Mayol, Pou y Serra. Este último por la primera denuncia únicamente.

El Sr. Pou: En un periódico de esta localidad he leído una noticia en la que se formulan cargos graves que atañen al honor de la corporación municipal.

El Sr. Sbert: Permita el señor Pou. ¿Los cargos se dirigen á la corporación ó á los concejales?

El Sr. Pou: Son á la corporación. Dice así el escrito:

«Por ahí se dice, y se demuestra hasta el punto que esto puede ser demostrado que el señor Carbó ciudadano de Menorca no es más que el hombre de paja del diputado provincial señor Estela, y que éste es á su vez el gerente de una

comandita que tiene su domicilio, su asiento y sus raíces en las Casas Consistoriales. Y como al médico lo que le interesa es que haya poca salud y al abogado que haya muchas disputas, al subastista Carbó lo que le conviene es que se pidan muchos permisos para hacer obras y esto lo consigue empleando como explosivo ya dictámenes sobre cosas cuinosas, ya dictámenes aplicando como multas el 50 por 100 y el 100 por 100 de los derechos defraudados. En tan ingrata tarea le amparan, cobijan, le encubren desde el barón de Alcahalí que tiene la inspección superior de todos los actos administrativos que se realizan en la provincia y la obligación de hacer cumplir las leyes hasta el señor Sbert, que muy á gusto permite que una subasta infrinja una ley y una votación le infrinja á él; sin que deje de tener su parte de culpa el señor Pou porque no ha puesto su veto, si es que lo tiene, á estas cosas.

Sin que haga cargo alguno á la corporación, debo decir que no tengo, en este asunto, veto alguno. Si yo hubiera sabido que en estas Casas Consistoriales existía una sociedad en comandita que se dedicaba á tales clases de negocios no hubiera callado. (Los otros concejales dicen «no hubiéramos callado».) Si es verdad lo que se dice en las líneas que he leído, si es verdad que existía una comandita; á los socios que tomarán dividendos perderían el concepto de personas honradas y les calificaría de LADRONES. (Bien, muy bien. Los concejales hacen signos afirmativos.)

El Sr. Sbert: Lo que ha leído el Sr. Pou no me hace gracia, á lo que referente á mí se trata. En mi concepto, nada vale, lo que no se ha tenido el valor de suscribir; las denuncias que se hacen son nulas. El que quiera inferir ofensas debe tener el valor de suscribir la calumnia de que el Alcalde ampare lo que se ha supu sto. Ya lo he dicho: lo que con relación á mí se dice, me tiene sin cuidado, en cuanto á lo de la corporación ya es más grave.

El Sr. Losada protesta, «en la forma más dura» de las líneas que se leyeron, y propone que para que el autor del escrito pueda explicar claramente la denuncia que hace, se denuncie el periódico en que apareciera aquella.

Así se aprueba por unanimidad.

El periódico citado es «La Región» correspondiente al 24 último.

El Sr. Salóm pregunta al Sr. Alcalde si ha autorizado para que el agua que sirve para efectuar el riego de las vías, se tome de las fuentes públicas.

El Sr. Sbert dice que nó.

El Sr. Salóm denuncia que el sábado se tomaba agua de la fuente de las Tortugas. Extraña además que no se cumpla el contrato.

El Sr. Sbert promete imponer el correspondiente castigo.

Y se levantó la sesión.

Impresiones

La sesión de hoy ha sido de las que dejan recuerdo imperecedero.

El Sr. Moll ha salido hoy de su mutismo... era necesario puesto que Mulet no asiste.

El Sr. Salóm y Vich se ha vuelto guasón.

El Sr. Ribot, entre bastidores, hacía de director de escena, preparando y instigando á los suyos para que contestaran al Sr. Pou.

¿Será verdadera la denuncia de «La Región»?

Los tribunales lo depurarán.

Sentimos la denuncia de nuestro colega y le deseamos la mas completa absolución y bueno es que el asunto pase á los tribunales por que de este modo se pondrán en claro algunas cosas que ciertos personajes se empeñan en rodear de tinieblas.

THERMIDOR.

He aquí la protesta del Sr. Mayol á que hacemos referencia en otro lugar de la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

Excmo. Sr.

Todos V. S. recordarán que en sesión del día diez y seis del actual pedí se leyeran los art. 71 y 137 párrafo 9.º de la Ley Municipal. Verificada la lectura por el señor Secretario tuve el honor de manifestar; que entendía se faltaba á la ley por ser de incumbencia del señor Alcalde la imposición de multas; que siéndolo los Concejales no venimos obligados á asumir responsabilidades indebidas; que las multas debían satisfacerse en papel del sello correspondiente é ingresar en los fondos municipales sin que en ningún caso exce-

dieran de cincuenta pesetas; y no haciéndolo así se faltaba á la ley.

Fundado en lo que antecede debo de hacer constar, que con la palabra colectiva de Ayuntamiento van incluidos todos los individuos que forman la Corporación, á los cuales les está encomendado el gobierno interior del término municipal; y como quiera que esta se halla constituida por un número determinado de Concejales divididos entre categorías (según el artículo 30 de la referida ley, Alcaldes, Tenientes y Regidores) y cada una de ellas tiene atribuciones propias que desempeñar, sin que puedan delegarlas á los demás (conforme está prevenido en la R. O. de 20 de Febrero de 1880), resulta que la Corporación solo puede acordar lo que en realidad sea de su incumbencia, y en caso de extralimitarse los acuerdos son nulos y de ningún valor y siéndolo no pueden producir efectos válidos. El Alcalde como autoridad y jefe de la misma es el que ordena, manda, impone multas, publica bandos, representa al Ayuntamiento en todos los actos; y viene obligado á castigar con multas las infracciones que cometan los vecinos del distrito municipal; cuyas facultades le están reservadas por los art. 112, 113 y 114 de la citada ley, y por el R. D. de 8 de Mayo de 1884; quien al aprobar la reforma de la legislación penal de montes establecida por las ordenanzas de 22 de Diciembre de 1883, en su art. 40 dice: «Son autoridades competentes para conocer de las denuncias, imposición y exacción de multas y demás responsabilidades prescritas en los artículos anteriores, los Gobernadores civiles de las provincias y los Alcaldes, con sujeción á las reglas siguientes: Primera las multas y demás responsabilidades relativas á la roturación, corta, venta ó beneficio de aprovechamientos forestales sin la autorización competente, al modo ó tiempo de efectuar dichas operaciones y á las infracciones que se cometan de las reglas establecidas para la celebración de las subastas, serán impuestas por los Gobernadores: 2.ª Las multas y responsabilidades pecuniarias de las demás clases de infracciones serán impuestas por los Alcaldes, cuando su importe no exceda del límite porque les faculta la ley Municipal.»

Del contenido de lo expuesto se desprende taxativamente, que el Alcalde como autoridad y Jefe de la Corporación es el que está facultado por las disposiciones vigentes, para corregir y castigar las infracciones que cometan los habitantes de su distrito; que por mas que alguno de los arts. de la indicada ley diga incidentalmente al Ayuntamiento impondrá tal ó cual multa, debe entenderse que aquellas deben ser impuestas por el Alcalde ó el Teniente encargado de la Alcaldía, puesto que los Concejales no ejercen autoridad alguna y no ejerciéndola son incompetentes para imponer multas; y en los casos en que la ley les autoriza obrar por delegación debe expresarse esta circunstancia, y las multas deben ser firmadas por el funcionario que delegó aquel servicio.

Y por último, referente al modo y forma con que se castigan las denuncias de obras hechas por el Celador y el Empresario del arbitrio (si arbitrio puede llamarse lo que se cobra en aquel concepto); entiendo que el Ayuntamiento falta abiertamente á lo prevenido en los artículos 77 y 158 de la repetida ley Municipal. Hágase constar este escrito en el acta de hoy.

Palma 30 Agosto de 1897.

JAUN MAYOL.

Exposición de Manacor

Como ya dijimos ayer la empresa de ferrocarriles concede franquicia de transporte á los objetos destinados á la Exposición incluso al ganado que figurará en las instalaciones de la industria pecuaria.

Hasta el día 8 de septiembre queda ampliado el plazo para solicitar instalaciones.

Se hacen gestiones para que la música del Regional pase á Manacor y conociendo la galantería del coronel de dicho cuerpo y de nuestra primera autoridad tenemos la seguridad que accederán á los justos deseos de la Junta organizadora y la brillante banda del Regional tendrá un motivo más para acreditar su excelente estado de instrucción.

El Sr. Alcalde presidente de la Junta de la Exposición nos dirige la atenta comunicación que copiamos para conocimiento de nuestros colegas. «La Junta que tengo la honra de presidir,

en la reunión de esta noche ha acordado ampliar el plazo para la presentación de solicitudes de admisión hasta el día 8 del próximo septiembre, rogándole se digné dar á este acuerdo la conveniente publicidad en su periódico y como individuo de la Comisión del gada comunicarlo á los demás de su clase para el mismo efecto.—Dios guarde á V. muchos años.—Manacor 29 agosto de 1897.—Lorenzo Caldentey.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.—Palma.

Noticias locales

Gracias

Se las damos al Sr. Alcalde por un folleto que nos ha remitido con el proyecto de reforma de la plaza de Abastos, la tabla de amortización del empréstito y el plano de las obras.

Guardia Civil

La del puesto de esta Ciudad ha comunicado al Juez Instructor del partido un robo efectuado el 28 por la mañana en una casa de la calle de Villanova de esta ciudad consistente en varios muebles y algunas piezas de ropa, en el momento de hallarse ausentes los dueños.

Suscripción

Se ha remitido á este gobierno civil para los huérfanos y viudas de la guerra las siguientes cantidades:

El Sr. Director del Instituto Balear 30 pesetas, el Ayuntamiento de Santa María 20 pesetas, y el Fiel Contraste de pesos y medidas 5 pesetas.

Carros de verdura

Sr. Alcalde: Sería de todo prudente destinara algunos ministriles por las mañanas, en la puerta de San Antonio á fin de organizar la entrada de los carros que llevan la verdura y demás productos para el abastecimiento público, pues resulta que todos los días el que tiene que transitar por la plaza de San Antonio, Herrería y Sindica-to está vehementemente espuesto á ser atropellado por los aludidos carros que con la intención de llegar primero al puesto donde tiene que efectuar la descarga corren y se atropellan unos á otros.

Hemos observado también Sr. Sbert que los carros que sirven para el transporte de la basura pública son también los que llevan á esta ciudad la verdura por lo cual viene á ser del todo repugnante á los ojos del consumidor.

¿Pondrá remedio su señoría á lo que consignamos?

Veremos.

Oposiciones

Los ejercicios de oposiciones á la plaza vacante de músico mayor del Regimiento Regional de Baleares núm 1, se han señalado para el día 20 de Septiembre próximo.

Recurso

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación con fecha de ayer el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Inca contra la providencia de este Gobierno aprobando la suspensión de un acuerdo dictado por aquella alcaldía.

Humoradas

En un establecimiento balneario:

—Está usted perdiendo el tiempo, señorita.

En este riachuelo no es posible pescar nada.

—Se equivoca usted. El verano pasado, una prima mía, pescó un marido en este mismo sitio.

Gedeón ha creído de su deber escribir un anónimo á un amigo suyo, notificándole cierta desdicha íntima.

Y concluía así la carta.

•Si el anónimo te ofrece dudas, avísamelo en seguida y te revelaré mi nombre.

En la playa:

—¡Me han robado el reloj!—dice un caballero que acaba de salir del agua en el traje de Adán.

—¿Lo dice usted por mí? Si sospecha usted de mi persona, puede registrarme en el acto.

Una bailarina muy hermosa y muy obsequiada por sus admiradores, fué á consultar con un

médico, á fin de que le diese algún remedio para adelgazar.

—Nada tan fácil,—le contestó el doctor.—Viva usted dos meses no más que con su sueldo.



La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

Centro Instructivo Obrero

«El Centro Instructivo Obrero» reanuda las clases en 1.º de Septiembre, quedando abierta desde hoy en la Secretaría del Centro y de ocho á diez de la noche, la lista para la inscripción de alumnos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 2'30 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 3,205; 19,634; 29,084; 5,321; 10,838; 19,242; 5,903; 7,503; 46,455; 20,653; 34,914; 31,780; 11,142; 11,080; 41,576.

Madrid 30, 11 n.

En el Consejo de Ministros que se ha verificado hoy se ha fijado el cupo del actual reemplazo en 80.000 hombres, distribuidos en la siguiente forma: 40.000 para la Península, 27.500 para Cuba, 10.000 para Filipinas y 2.500 para Puerto Rico.

Quedan escedentes de cupo 47.000 mozos. Se ha acordado abonarse como dobles los años de servicio en Cuba y Filipinas, y se ha tratado por último de la reforma de la policía.

No se ha tratado nada de Cuba ni de Filipinas.

Madrid 31, 12'45 m.

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros matamos 109 insurrectos y aprisionamos 5.

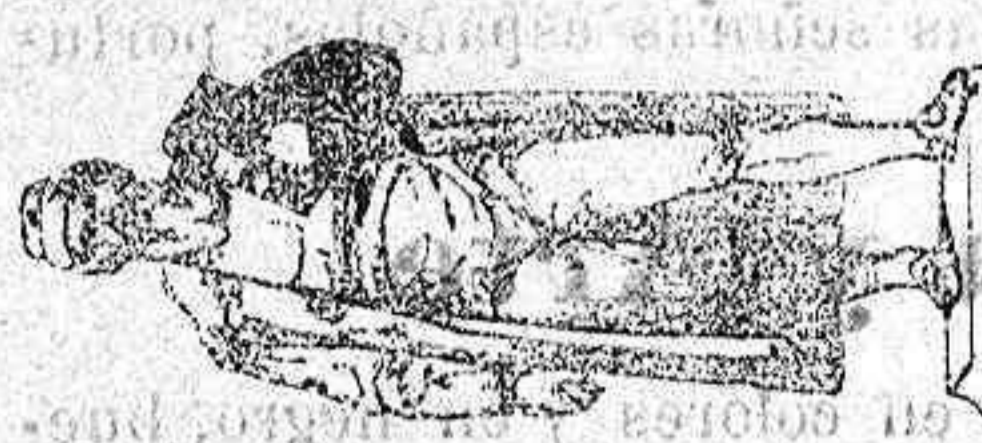
Nosotros tuvimos 9 muertos y 36 heridos. Se han presentado á indulto 192 rebeldes.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0/0 int. perpétuo.	00'00
4 0/0 exterior perpétuo.	80'90
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas.	96'55
Cubas nuevas.	80'00
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Londres.	00'00
Franco.	30'85
Libras.	32'94
Barcelona	
4 0/0 interior perpétuo.	64'61
4 0/0 exterior perpétuo.	80'85
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	94'62
Coloniales.	90'00

TARJETAS DE VISITA
ESQUEMAS MORTUORIAS



Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ITINE RARIOS
FERRO-CARRILES
VAPORES CORREOS

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:35 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

ITINE RARIOS
VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

JOSE VICH Y QUETGLAS
CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION
Y OTROS APARATOS PARA PESAR

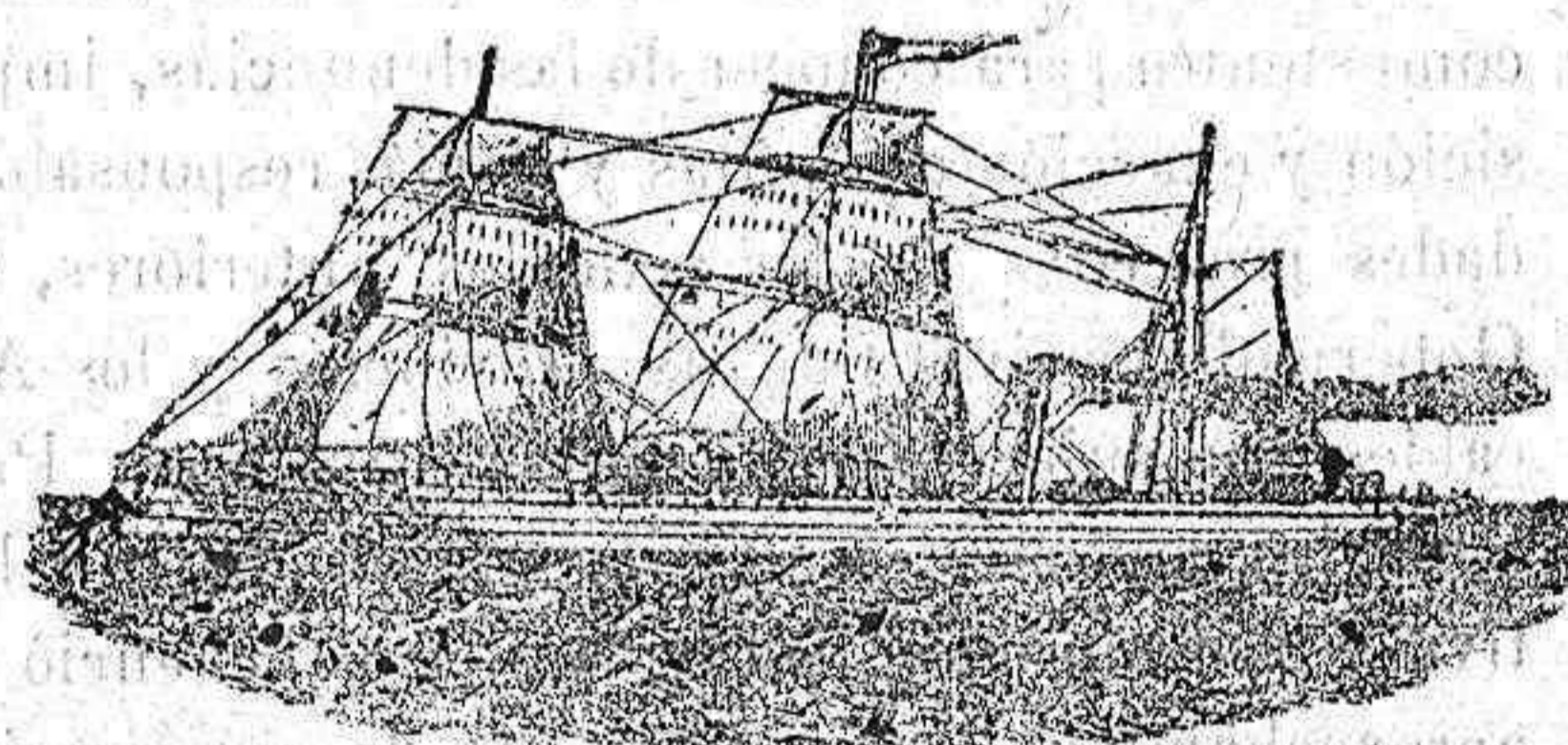
Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort - PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS
 para las
Antillas, Méjico
 y
Estados-Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CUENFUEGOS y VERACRUZ
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
 Saldrá de Barcelona el 30 de Agosto el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos pantos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoacoals, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
 SAN JUAN 20—PALMA

Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA
"UNION COMERCIAL" de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

PARA CONSERVAR LA SALUD
 Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri
 87, Atocha, 87—MADRID

PIANOS

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por sí mismo

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO du ros mensuales se regalará un piano nuevo.

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
 DEL
Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.
 Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

FIDEOS, 4

« de Honorato Berga »

LA VIDRIERA

á precios de fábrica

Copas, Vasos y Botellas